

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 31 MAY 20171

RES. H. Nº

0547/17

EXPTE.Nº 4210/17. -

#### VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente, en la asignatura: "Historia Medieval", de la carrera de Historia a cargo del Dr. Guillermo Nieva Ocampo, que se tramita a través de esta actuación; y

#### CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº 1641-05, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que el docente responsable de la asignatura aprueba el plan presentado y, en consecuencia, acepta la adscripción solicitada

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.-** AUTORIZAR la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada, en la asignatura: **"HISTORIA MEDIEVAL"** de la Carrera de Historia, a cargo del Dr. Guillermo Nieva Ocampo, de acuerdo al siguiente detalle;

DOCENTE	DOCUMENTO	PERIODO
Lic. PAULO MARCELO CORREA	36.556.751	17-04-17 al 31-03-18

**ARTICULO 2º**.- DETERMINAR que la designación efectuada en el artículo anterior tiene carácter de ad-honorem.

**ARTICULO 3º.-** ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

**ARTICULO 4º.-** COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-17

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa. Todalia of Humanida

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa